

INSTITUCIÓN FIERAL DE MADRID-IFEMA

Solicitud de ofertas para la contratación del servicio de montaje, mantenimiento y desmontaje de stands modulares de diferentes certámenes de la Institución Ferial de Madrid, correspondientes a los años 2007, 2008 y 2009. Exp.-07/103

- Entidad contratante: IFEMA-Institución Ferial de Madrid.
- Presupuesto tipo de contratación: 7.863.941,02 euros IVA incluido, según el detalle de lotes incluido en el Pliego de Bases.
- Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de contratación.
- Clasificación del contratista: Grupo L, subgrupo 5, categoría D.
- Obtención de información y retirada de documentación: Dirección de Compras, despacho 307. Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfono: 91 722 50 75. Fax: 91 722 53 18.
- Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Hasta las 13 horas del día 26 de junio de 2007.
- Lugar de presentación de ofertas: Registro General, despacho 310, edificio de oficinas de IFEMA, 3.ª planta, Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 51 20/21.
- Apertura pública de ofertas: A las 13 horas del día 5 de julio de 2007, en el edificio de oficinas de IFEMA, sala de Comisiones de Compras, en la Planta -1.
- Los gastos de este anuncio y del resto de inserciones en boletines serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—28.984.

PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. L.

Resolución de la Mesa de Contratación de Parque Empresarial Principado de Asturias, Sociedad Limitada, por el que se anuncia la adjudicación del contrato de «Redacción de Proyecto, Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud en fase de Ejecución de las Obras del desdoblamiento del Vial Norte y acondicionamiento de las conexiones con los sistemas viarios existentes en el Parque Empresarial Principado de Asturias, en Avilés»

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Parque Empresarial Principado de Asturias, Sociedad Limitada.
 - Número de expediente: 02/2007.
- Objeto de contrato.
 - Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - Descripción del objeto: Redacción de Proyecto, Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud en fase de Ejecución de las Obras del desdoblamiento del Vial Norte y acondicionamiento de las conexiones con los sistemas viarios existentes en el Parque Empresarial Principado de Asturias, en Avilés.
 - Lote: Único.
 - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B. O. E. n.º 70 jueves 22 de marzo de 2007 (pág. 3.328).
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 132.000 € (I.V.A. no incluido).
- Adjudicación.
 - Fecha: 10 de mayo de 2007.
 - Contratista: U.T.E. Ingeniería Planificación y Desarrollo, Sociedad Limitada e Ingeniería de Infraestructuras y Medio Ambiente, Sociedad Limitada.

- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 106.128 € (I.V.A. no incluido).

Madrid, 11 de mayo de 2007.—Director Técnico, Antonio García Vereda.—30.703.

PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. L.

Resolución de la Mesa de Contratación de Parque Empresarial Principado de Asturias, Sociedad Limitada por el que se anuncia la adjudicación del contrato de «Redacción de Proyecto de Ejecución, Dirección de obra, Control de Calidad y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de construcción de dos edificios de oficinas en la parcela P.7.1 del Parque Empresarial Principado de Asturias, en Avilés»

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Parque Empresarial Principado de Asturias, Sociedad Limitada.
 - Número de expediente: 03/2007.
- Objeto de contrato.
 - Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - Descripción del objeto: Redacción de Proyecto de Ejecución, Dirección de obra, Control de Calidad y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras de construcción de dos edificios de oficinas en la parcela P.7.1 del Parque Empresarial Principado de Asturias, en Avilés.
 - Lote: Único.
 - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B. O. E. n.º 74 martes 27 de marzo de 2007 (pág. 3.544).
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 180.000 € (I.V.A. no incluido).
- Adjudicación.
 - Fecha: 10 de mayo de 2007.
 - Contratista: U.T.E. Argola Arquitectos, Sociedad Limitada y Tecnia Ingenieros, Sociedad Anónima.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 166.500 € (I.V.A. no incluido).

Madrid, 11 de mayo de 2007.—Director Técnico, Antonio García Vereda.—30.705.

PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. L.

Resolución de la Mesa de Contratación de Parque Empresarial Principado de Asturias, Sociedad Limitada por el que se anuncia la adjudicación del contrato de «Redacción del Plan Especial de Reforma, Proyecto de Urbanización, Proyecto de Parcelación y Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud en fase de Ejecución de las Obras de Urbanización del APR. E-3 de Parque Empresarial Principado de Asturias, en Avilés»

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Parque Empresarial Principado de Asturias, Sociedad Limitada.
 - Número de expediente: 01/2007.
- Objeto de contrato.
 - Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - Descripción del objeto: Redacción del Plan Especial de Reforma, Proyecto de Urbanización, Proyecto de Parcelación y Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud en fase de Ejecución de las Obras de

Urbanización del APR. E-3 de Parque Empresarial Principado de Asturias, en Avilés.

- Lote: Único.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 50, martes 27 de febrero de 2007 (pág. 2.263 y 2.264) y corrección de error en el presupuesto base de licitación en el B.O.E. n.º 60, martes 10 de marzo de 2007, (pág. 2.788).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 60.000 € (I.V.A. no incluido).

- Adjudicación.
 - Fecha: 30 de marzo de 2007.
 - Contratista: Tecnia Ingenieros, S. A.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 60.000 € (I.V.A. no incluido).

Madrid, 11 de mayo de 2007.—Director Técnico, Antonio García Vereda.—30.721.

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, F.I.

(Fondo absorbente)

URQUIJO VALUE EQUITY, F.I.

(Fondo absorbido)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, con fecha 21 de febrero de 2007, el Consejo de Administración de BanSabadell Inversión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C., sociedad unipersonal, como sociedad gestora y que, en fecha 22 de febrero de 2007, el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, Sociedad Anónima, como entidad depositaria de los fondos Sabadell BS España Dividendo, F.I. (fondo absorbente) y Urquijo Value Equity, F.I. (fondo absorbido), tomaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados fondos.

Que, con fecha 11 de mayo de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los citados fondos presentado por dichas entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de los mismos, con disolución sin liquidación de la institución absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, que sucede a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que, como consecuencia de lo anterior y dado que ninguno de los fondos afectados aplican comisiones o descuentos por reembolso, aquellos partícipes de los fondos afectados que lo deseen pueden reembolsar sus participaciones al valor liquidativo del día de la solicitud. Esta fusión no se ejecutará hasta, al menos, transcurrido un mes desde la fecha de publicación de este anuncio o desde la fecha de remisión de las comunicaciones, si éstas fueran posteriores.

Que, asimismo, los acreedores de los fondos participantes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Que, de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que los partícipes y acreedores tienen el derecho de solicitar y obtener, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del proyecto de fusión.

Sant Cugat del Vallès, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de BanSabadell Inversión, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C., sociedad unipersonal, Carlos Manjarín Albert.—30.810.